

ACTA # 9

En la ciudad de Catamayo, siendo las Veinte horas del día 27 de Abril del 2017, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de transporte de Carga Liviana Ultracar S.A, previa convocatoria realizada por el Sr. Manuel Hugo Granda, Presidente de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del capital Social
2. Apertura de la sesión, por parte del Sr. Presidente
3. Informe Sr. Presidente
4. Informe Económico del Sr. Gerente
5. Lectura y Aprobación de los balances 2016
6. Resolver sobre las cuotas ordinarias de nuestra Institución
7. Clausura de la sesión

El Sr. Presidente tomó la palabra para expresar un saludo de bienvenida a los compañeros accionistas, y solicita que por medio de secretaría se constate el capital social para poder instalar la sesión prevista para el día de hoy, es así que se verifica la presencia del 100% del capital social, seguidamente el Sr. Presidente agradece la presencia de todos y da por instalada la sesión siendo las 20H00.

Continuando con el orden del día el Sr. Presidente pide a la junta general que se le ponga atención a su informe de la cual después de haber sido escuchado con claridad, pone a consideración de los presentes el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Gerente toma la palabra y se dirige con un saludo fraterno a todos los presentes y pide que se le brinde la atención necesaria en la lectura de los informes económicos de los meses de enero febrero, marzo y abril los mismos que al ser puestos a consideración de los presentes por parte del Sr. Presidente son aprobados por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2016 los mismos que después de ser analizados minuciosamente son aprobados por unanimidad

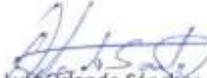
Dentro del sexto punto del orden del día toma la palabra el Sr. Gerente para hacer conocer a los accionistas que existen varios compañeros que no se encuentran al día en sus cuotas ordinarias, y después de muchas deliberaciones se resuelve dar un plazo de dos meses es decir hasta el 30 de junio del presente año para que se pongan al día en sus obligaciones, caso contrario se tomaran medidas de acuerdo a los estatutos y reglamentos de la Compañía , así mismo pide la palabra el Compañero Ángel Robles y mociona que se exonere del pago de las cuotas ordinarias al Sr. Gerente y Sr. Presidente así como también que la Compañía asuma el pago del aporte al IESS del Sr. Gerente, esta moción es presentada a la Junta quien luego de algunas deliberaciones deciden aprobar unánimemente.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente da un receso de veinte minutos para proceder a laborar el acta de la presente junta.

Transcurrido el tiempo para elaboración del acta se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de su contenido, la misma que al ser puesta a consideración de la Junta es aprobada por todos los presentes.

Siendo las 22H45 el Sr. Presidente da por terminada la Junta General de Accionistas y agradece a cada uno de los presentes quienes enterados de su contenido firman para constancia al pie de la presente.


Manuel Hugo Granda G.
PRESIDENTE


Luis Orlando Sánchez
COMISARIO




Manuel Felix Ruiz Carrillo
VOCAL DE ASEO


Wilfrido Avila Salinas
GERENTE


Diego Vicente Avila Sánchez
VOCAL DE DEPORTES